

## De interés nacional

### Sobre la construcción de autopistas

**El director técnico del Patronato de Firms Especiales nos resalta que con el afirmado de la carretera de Madrid a Castellón, se habrá conseguido un resultado equivalente al de la ansiada autopista de Madrid a Valencia.- Cree se llegará al servicio combinado de ferrocarriles y líneas de automóviles para facilitar la comunicación de los grandes centros de población con los más apartados pueblos.- Países europeos que disfrutan de las mejores carreteras**

En reciente entrevista con el señor Rodríguez Spiteri, un redactor de la Agencia Mencheta, obtuvo interesante información sobre el estado de nuestras carreteras.

Al finalizar aquel diálogo prometió que en día no lejano nos hablaría sobre el palpitante tema de las autopistas, ahora tan en boga en los países más adelantados y en proyecto en varias regiones españolas.

En principio hubo de vencer nuestro compañero la resistencia que opuso, por estimar que el cargo que ocupa le impide hacer declaraciones a fondo sobre la materia, pero con amabilidad que agradecemos, accedió, al fin, encauzándole por derroteros que sí afectan al Patronato de Firms Especiales.

El Patronato—comienza diciendo—tiene en reparación para dotarla de firms especiales la carretera de Madrid a Castellón, de la que están ya completamente terminados 105 kilómetros, partiendo simultáneamente de Madrid a Valencia.

El tramo central, o sea lo que falta, es propósito del Gobierno que esté ultimado en el año 1931, utilizándose el firme más adecuado a la naturaleza del terreno y al tráfico peculiar en cada región.

Esta carretera viene a tener una longitud parecida a la de la proyectada autopista y su trazado pasará por los principales centros de producción y exportación de las provincias de Madrid, Cuenca y Valencia, partiendo de estas ramificaciones que abarcarán las zonas de gran producción del Oeste de Valencia, Utiel y Requena.

Una vez terminada la carretera, el recorrido Madrid-Valencia se podrá hacer en pocas horas y esta carretera favorecerá para el tráfico la ventaja de que no habrá de satisfacerse ningún derecho de peaje y el recorrido se

efectuará en parecidas condiciones que las de una autopista.

—¿A cuanto asciende el presupuesto de esta obra?

—Aproximadamente el cálculo será de unos treinta y tantos millones de pesetas.

—¿Cree usted, entonces, que es un acierto del Gobierno el haberse negado a subvencionar la autopista Madrid-Valencia en la forma que se deseaba?

—Aunque no soy quién para opinar sobre lo que me pregunta, desde luego puedo decirle que por mucho menos dinero tendrán esas provincias y por consiguiendo toda España, una obra cuyo resultado práctico va a ser el mismo y su costo mucho menor.

Ya encauzada la conversación sobre este interesante aspecto de las comunicaciones, el señor Spiteri, nos agrega:

—Creo que a no tardar mucho se llegará al servicio combinado del ferrocarril y líneas de automóviles, mediante la necesaria inteligencia entre las Compañías férreas y las empresas concesionarias de líneas de tracción mecánica, para que desde los grandes centros de población se puedan trasladar viajeros y mercancías a los pueblos en que el ferrocarril no llega.

También podría imitarse la política seguida por las compañías ferroviarias francesas, que en los puntos estratégicos tienen establecidas, por su cuenta, líneas de automóviles para la mayor rapidez de todos los servicios.

—¿Para la fabricación de ciertos firms, hemos de recurrir al extranjero o todos se han podido producir en España?

—Hoy en día—nos responde—se hacen firms de todas clases en España, y nuestros obreros trabajan tan bien, por lo menos, como los del resto del mundo.

—¿Quiere usted facilitar nos datos curiosos sobre las carreteras de Europa?

—Con mucho gusto. Sin duda de ningún género, es Inglaterra el país más adelantado en este aspecto, pero hay que tener en cuenta que en él existe una organización con un fondo de 200 millones de libras esterlinas y que con esa cantidad se pueden hacer muchas cosas.

Otra nación muy digna de encomio es Holanda, donde el terreno forma una completa masa y es necesario establecer una capa de cemento de gran espesor para luego poder afirmarla, lo que supone un gasto crecidísimo, máxime teniendo en cuenta que allí la mano de obra es muy cara, pues el obrero viene a percibir un jornal de siete a ocho florines diarios, que suponen cerca de 20 pesetas y sin embargo, el estado de sus carreteras es magnífico y el desarrollo de su turismo muy apreciable.

Inglaterra y luego Italia figuran en primer término en el orden turístico, si bien en Italia el estado de sus caminos deja bastante que desear.

Terminaré afirmando, sin que en la afirmación influya mi sentimiento de patriota, que hoy en día España, por el progresivo mejoramiento de sus carreteras, es el país más adecuado para el turista.

#### DE PALESTINA

### Un acorazado a la vista de Jaffa

Dicen de Jerusalén, que el acorazado «Raimillies» ha fondeado anteanoche, a la vista de Jaffa.

### Horrorosa catástrofe En Guatemala continúa tomando incremento la erupción del volcán Santa María

Exceden de 300 las víctimas, y las pérdidas de un millón de dólares

MADRID, 5 (6'28 t.)

(POR TELEFONO)

Se reciben noticias de Guatemala dando cuenta de que en aquella república continúa aumentando considerablemente la alarma con motivo del extraordinario incremento que está adquiriendo la erupción del volcán Santa María, que paulatinamente está asolando aquellas comarcas.

Con la mayor urgencia se han enviado numerosos socorros a las regiones que se hallan más amenazadas y hasta ahora se sabe que el número de víctimas excede de 300.

#### EN LA RUTA

### La cuestión de la vivienda

El proyecto de Estatuto de la Propiedad Urbana que a nosotros se nos antoja un paso de gigante para armonizar los intereses de los propietarios y los inquilinos de la vivienda, conjurando la crisis porque actualmente se atraviesa y disminuyendo la carestía de los alquileres, a juicio de algunos señores de Madrid—de Madrid tenían que ser—no servirá para nada, entorpeciendo además las relaciones entre unos y otros para el abaratamiento de la habitación.

Según el señor Sáinz de los Terreros, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid y propietario, debíamos seguir en España la corriente de Alemania y Bélgica, donde se ha llegado a un aumento en los alquileres de un 100 y de un 300 por 100 respectivamente.

¡Qué rico!  
Y como argumento supremo de la ineficacia del Estatuto, afirma que en Madrid no existe actualmente problema de la vivienda.

Del resto de España no habla. Es natural, porque sus fincas están en la Corte.

Nosotros nos proponemos acudir a la información escrita que ha sido abierta, con una pequeña enmienda en favor de la tesis del señor Sáinz de los Terreros.

Esto es, que por cada piso pague el inquilino todo lo que le produzca su trabajo, a condición de que los propietarios de los inmuebles supriman las cocinas

**Pastillas Crespo**, CALMAN INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2 PTAS. CAJA

## En el Ayuntamiento

### Entrega de un capital reservado a la viuda de un empleado fallecido

En el despacho de la Alcaldía de esta capital, se ha celebrado esta mañana un acto conmovedor y que encierra enseñanzas interesantes.

La viuda y los hijos del dependiente municipal Francisco Vivas Florian, recientemente fallecido, que pertenecía a la brigada obrera de nuestro Ayuntamiento, recibieron de manos del conserje delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, el capital reservado que el finado se había constituido en su libreta de retiro del Instituto Nacional de Previsión, importante 1.963'98 pesetas.

Al acto que presidió el alcalde, asistieron los concejales, señores Pérez García y Canales y toda la brigada obrera.

El señor Leal expuso a los reunidos cómo se había constituido aquel capital con el que la familia del infortunado obrero puede atender a sus más perentorias necesidades, mediante las aportaciones del finado que en vida impuso el 3 por 100 de sus haberes, la bonificación del Ayuntamiento y las bonificaciones del Estado, elogiando con este motivo el régimen que el Ayuntamiento implantó en 1914 para atender no sólo a la vejez de sus dependientes sino también al desamparo de las viudas y huérfanos de los que murieran antes de llegar a la vejez.

El señor Canales llamó la atención de los obreros sobre las enseñanzas que encierra la entrega que se hacía a los familiares del trabajador fallecido en los momentos mismos en que en el hogar todo era dolor y desolación, y les estimuló para que aprovechando esa enseñanza aprecien la transcendencia del régimen de previsión que tiene en vigor el Ayuntamiento y procuren para otros compañeros los beneficios del Retiro Obrero que con las aportaciones voluntarias para capital herencia, análogas a las que en vida hizo el compañero últimamente fallecido, pueden asegurar a sus familias para transcurrir tan amargos y duros como el de la muerte del que es sostén de la familia, un capital que aunque modesto

sea, tiene un valor inapreciable en días tan críticos y tan tristes.

El alcalde señor Gómez Muñoz, testimonió a la familia doliente su pesar por la pérdida del obrero cuyo sentimiento había hecho constar en acta la Corporación y expresó sus deseos de que los compañeros que le han sobrevivido aprovechen, como se les ha recomendado, las enseñanzas que encierra lo que han visto y tendrán ocasión de escuchar.

Trincheras Niños Modas de París

#### DE FUTBOL

### El equipo argentino vence al peruano

POR TELEFONO

Madrid, 5 (6 43 t.)—Participan de Buenos Aires, que en aquella población se ha jugado el anunciado partido entre el equipo argentino y el peruano, venciendo el primero por tres tantos a cero. —Mencheta.

### Entre bromas y veras

Dido a la caja

No está ajeno el Gobierno a cuanto se trama entre bastidores en la escena de la política nacional.

La nota que hoy publicamos, es el aldabonazo a las puertas de muchas ficciones que viven confiadas de la indiferencia de los demás.

Pero es lo cierto que sigue el derribo.

El resultado del plebiscito alemán, recrudece las inquietudes de la opinión internacional respecto a la estabilidad de la paz.

Y es que los pueblos, como los individuos, no se resignan a la justicia que impone el más fuerte.

¿Pero qué es la justicia?

Unas hormigas se han comido cuatro millones de pesos en Manila, aquella Manila de nuestras Filipinas, de donde unos volvían con la fiebre amarilla y otros repuestos de la fortuna que habían despilarrado en España

Ahora caerán muchos en la cuenta de por qué se llaman «hormiguitas» a ciertos sujetos.

Vida Literaria y Artística

# Una gran Enciclopedia Popular

El gran incremento que la producción bibliográfica española ha adquirido en los últimos años, trae aparejada la ineludible obligación de orientar a las masas necesitadas de cultura, con respecto al mejor aprovechamiento de la letra impresa. Asaz sabido para que nosotros nos esforcemos en probarlo aquí, que en muchas ocasiones ofrécese casos de personas ansiosas de elevación intelectual, las cuales suelen encontrar perjuicio, antes que beneficio, para el desarrollo de sus aptitudes, de sus gustos, de sus aficiones, leyendo sin orden selectivo—nacido de esa tarea orientadora que apuntamos—cuanto llega a sus manos.

De los dos grandes grupos en que se pueden dividir, y de hecho se divide, la producción bibliográfica: el imaginativo o lírico, y el de divulgación cultural concreta, el primero es, indudablemente, el que ha obtenido más asombroso desarrollo. Sin negar el gran poder que las creaciones literarias tienen para esa necesaria elevación de las masas, justo es reconocer el influjo que al pronto parece, y ello estriba en la necesidad en que aquéllas se encuentran de la previa iniciación cultural en los problemas vivos y latentes de la ciencia aplicada.

Natural consecuencia de esa desproporción existente entre ambos sectores es el tático, pero elocuente, despertar de la afición del público, por un lado, al conocimiento de esos temas, y de los autores y editores, por otro, en producir y publicar libros de tal índole. Hasta aquí, las verdaderas obras de divulgación científica fueron bien escasas, anticuadas y caras. Con los dedos de una mano podrían contarse los nombres de sabios eminentes de los últimos tiempos, preocupados de verdad por llevar el caudal de su saber—en forma realmente equívoca—al gran público. Los divulgadores efectivos fueron, más que los sabios propiamente dichos, los novelistas y narradores, que en ocasiones supieron juntar de mano maestra, en sus obras literarias, a la amenidad imaginativa o al problema moral la descripción de conquistas científicas y descubrimientos geográficos.

El coeficiente general de la cultura humana, hoy tan en franca cooperación expansiva, exige de todos, en mayor o menor grado, el natural interés acucioso hacia el conocimiento. Toda

contribución realmente intensiva y eficiente, en pro del mismo, ha de disputarse en extremo meritoria. De aquí que señalemos hoy como una de las principales que podrían acometerse la que comienza a llevar a cabo —y, según su programa, alcanzará rápida e intensa realización— la «Compañía Ibero Americana de Publicaciones», ese poderoso «trust» editorial que desde Madrid, y no obstante su juventud, irradia la luz de su potencia económica, puesta al servicio de un laborar entusiasta y consistente por la cultura, a todo el mundo hispanoparlante.

Nos referimos a su publicación, recientemente lanzada, «El libro del pueblo», magnífica Enciclopedia Popular Hispano-Americana, que agrupará una copiosa colección de monografías sobre más los diversos problemas del saber, monografías cuya redacción se encomienda a los más destacados especialistas de los respectivos aspectos de conocimientos.

«El Libro del Pueblo» constituirá una verdadera síntesis de la cultura contemporánea, síntesis compleja, pero armónica; vasta, pero original. No seguirá un orden preestablecido de ma-

terias, aunque comprenderá tantas, en el deseo de imprimir a la colección el atractivo aliciente de la mayor diversidad, cosa que no impide el que cristalice, efectivamente, su plan sistemático. «El Libro del Pueblo» comprenderá Filosofía, Religión y Moral, Ciencias sociales y Derecho, Filosofía y Lingüística, Ciencias puras, Ciencias aplicadas, Bellas Artes, Literatura, Historia y Geografía, o sea nueve grupos constitutivos de otras tantas series en que se agruparán los fascículos o tomos comprensivos de las monografías, y que, a poco que

transcurra el tiempo, irán formando magníficos tratados-resúmenes de la cultura actual, y conjunto bibliográfico de enseñanzas históricas y doctrinales, de biografía y viajes.

Del fin vulgarizador que preside la publicación de «El Libro del Pueblo» da idea su baratura. En efecto, cada una de las monografías o fascículos, que aparecen quincenalmente, en volúmenes tamaño octavo, con casi un centenar de páginas, excelentemente impresos e ilustrados y con artística cubierta, marca el ínfimo precio de cincuenta cénti-

mos de peseta. Al objeto de facilitar la agrupación de materias en diferentes volúmenes, o sea la creación de esas verdaderas bibliotecas especializadas que ponderan los editores, resultado de la reunión en un solo tomo de varias monografías pertenecientes a la misma serie, cada fascículo lleva, a más del número que expresa el orden correlativo de publicación, otra cifra referente a la clasificación sistemática, clasificación que ha sido hecha en virtud de un método bibliográfico detenidamente estudiado.

Háse iniciado la publicación de «El Libro del Pueblo» con una monografía escrita por el eminente doctor Gregorio Marañón, titulada «El problema social de la infección». Tratándose de un sabio y publicista de tanta envergadura, cuyos éxitos en el libro suceden con la constancia singular a lo largo de los últimos años, no que decir tiene que su monografía es interesantísima respondiendo sobremanera a la índole que alienta «El Libro del Pueblo», o sea el consorcio de la densidad científica y la forma eminentemente divulgadora. Anunciase como monografías que seguirán en breve, entre las que han de ir escribiendo los cientos y tantos colaboradores hasta ahora agrupados en torno a esta verdadera Enciclopedia Popular, las siguientes: «El Cl y Roldán», por Eduardo Marquina; «Cómo se administra un gran diario», por Enrique Maríné; «Cómo se hace un buen jugador de foot-ball», por Joaquín Soler Barrera; «La milicianía española del 7 de Julio», por Diego San José; «El ilustrador Daniel Vierge», por Dionisio Pérez; «La escultura moderna», por Ramón Pérez de Ayala; «Cómo se hace una película», por Fernando G. Mantilla; «Aviación para todos», por Joaquín Soler Barrera; «El Gran Capitán», por Juan de Castro; «Cómo se hace un periódico», por Rafael Marquina; «Géneros cinematográficos», por Fernando G. Mantilla, etc., etc.

ANGEL DOTOR.

**“Ahora empleamos 18 camiones Dodge Brothers” B.C.S.**

Completamente contruidos por Dodge Brothers en sus mas minimos detalles. La mas pequeña pieza se halla ejecutada con la maestría que da una larga práctica.

Poderoso motor de seis cilindros con berbiqui sobre siete cojinetes. Frenos hidráulicos interiores, autocompensadores, impermeables, actuando sobre las cuatro ruedas. Cuatro velocidades, bastidor de acero rígido de largos perfiles. Todas las piezas maestras en acero al cromo Vanadium, tres veces mas resistente que el acero ordinario.

Los Camiones Dodge Brothers antes conocidos bajo el nombre de Camiones Graham Brothers se construyen para capacidades comprendidas entre 500 y 3.000 kilogramos, correspondientes al 95% de las necesidades del transporte. Numerosos modelos de carrocerías — un modelo para cada especialidad.

Solicite todos los datos que deseeis pidiéndolos al representante de Dodge. Os mostrará un camion Dodge Brothers, que os dará los resultados mas apetecibles con el minimum de gastos.

**CAMIONES DODGE BROTHERS**

AUTO-TRACION S.A., MARTINEZ CAMPOS 49, Y CARRERA DE SAN GERONIMO 45 Y 47, MADRID

Abrigos de Piel Modas de Pa

Soldados de cuot

Podeis haceros de cuot hasta el 15 de Diciembre incluso los que les ha to do ir a Africa.

Matricularos en la Representación del Tiro Nacional Dirección: Calle de Prras. 56 y 58. Cáceres.

Vida provincial

Miajadas al día

Los labradores se quejan de la escasez de lluvias, tan necesarias para hacer una buena sementera; también los ganaderos por la carencia de hierbas, que no nacen, cual si en el suelo hubiera pisado el caballo de Atila; los cerdos se cotizan a precios excelentes; no dejan de acudir compradores de distintas regiones, que parecen puestos de acuerdo para pagar a 26'50 pesetas arroba, y todos se llevan grandes partidas, pues Miajadas es uno de los pueblos donde más se ceba de este ganado, y supone su venta en esta época un ingreso muy saneado; los higos se cotizan cada día a precios más elevados; nuestra marca local va adquiriendo crédito en los centros consumidores; además son ya varios los que se dedican a su exportación, y algunos los tienen en paquetes y cajas muy bien presentados; el vino elaborado rebasa en gran proporción la cantidad del año último, y la cosecha de aceite es muy importante. Esto es, a grandes rasgos, nuestra situación actual en el orden agro pecuario industrial.

de Barcelona, donde han permanecido algunos días, han regresado varios señores de esta localidad; tuvimos el gusto ayer de hablar con el culto farmacéutico, don Mariano Terrazas, muy a la ligera, pero lo suficiente para orientarnos sobre la magnitud de dicha Exposición, que cree deja pálidas muchas de las páginas maravillosas de «Las mil y una noches» y que damos en tener una extensa interviú para, con el mayor lujo de detalles, dar a conocer a nuestros lectores lo que supone ese gran acontecimiento internacional, que revela nuestra pujanza industrial.

Y como la cultura del señor Terrazas es garantía de acierto, tendré mucho gusto de ocuparme de tan magna Exposición.

De sociedad, las notas más salientes son su regreso a Madrid, después de haber pasado algún tiempo entre nosotros, de don Filiberto de Iñiguez y distinguida familia, cuya ausencia lamentamos siempre; y hace días vino a pasar unos cuantos al lado de sus buenos padres y hermanos, el culto y joven

De visitar la Exposición

médico don Angel Cano Valverde.

En cuanto a comunicaciones, una de las empresas que hacen el servicio de aquí a Madrid, la Dombenitense, ha adquirido un nuevo y espacioso coche con departamentos de 1.ª y 2.ª, con lujosas butacas individuales, colocadas en forma que todos los viajeros vayan mirando hacia adelante y cuyo nuevo coche empezará a prestar servicio el día 7 del corriente.

Mucha alegría en las familias que tienen quintos, por el reciente sorteo, pues dado el gran contingente de éstos que dá Miajadas, la casi totalidad les ha correspondido servir en la península.

El día 11 del corriente, a las cuatro de su tarde, en el comarcano pueblo de Santa Cruz de la Sierra, se efectuará el enlace del joven industrial don Domingo Román y Román y la distinguida señorita Victoria Crespo Sánchez, hija de nuestro buen y antiguo amigo don Gonzalo, a cuya boda hemos sido gentilmente invitados y procuraremos asistir, correspondiendo a la amistad que gustosísimos conservamos con ambas distinguidas familias.

Reciban los futuros contrayentes nuestra efusiva y cordial enhorabuena.

Y en este breve relato, en este «petit» arco iris, está condensado lo que ocurre, o por lo menos lo que nosotros sabemos que ocurre. — El Corresponsal.

Miajadas, 4 Noviembre de 1929.

Asunto nuevo

Para publicidad en carreteras, se desea representante. Escribir Plaza Cataluña, 9-3.º - Dep. 38, Barcelona.

La economía en los transportes la encontrará adquiriendo un camión



Pídanse características y condiciones al concesionario para la provincia

**FELIX SANCHEZ ALVAREZ**

Valdegamas, 34. PLASENCIA.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Los obreros chilenos Envían un cariñoso mensaje a los hermanos españoles

En el Gobierno civil facilitaron esta mañana a los periodistas, la siguiente nota oficiosa:

«Cree el presidente del Gobierno, que el siguiente mensaje de los obreros, del que ha sido portador la escritora chilena, doña Celinda Arregui de Rodicio, no se ha publicado en ningún periódico de Madrid y sólo en muy contados de provincias, de modo cierto, en uno de Barcelona y en otro de Sevilla, y entendiendo que conviene a la entonación del ánimo público el conocimiento de testimonios de tal valía, que con otros mil afirman el concepto que España merece en el extranjero a todos los sectores sociales, ha dispuesto su publicación obligatoria en toda la Prensa nacional que no lo hubiera hecho anteriormente, con arreglo a lo que dispone el Real decreto de 3 de Febrero del año corriente.

Mensaje de los obreros chilenos a los obreros españoles

Santiago de Chile, a 21 de

Febrero de 1929. — Con motivo de ir a la Exposición de Barcelona y Sevilla, en donde la querida madre Patria va a probar que es eterna su evolución hacia el progreso, como está probando que busca incansablemente el bienestar para su pueblo en leyes que le abran amplios horizontes de trabajo, de nuevas industrias y de desarrollo del Comercio, los obreros chilenos envían un mensaje de fraternidad sincera por intermedio del Instituto Nacional de Cooperación Obrera, a sus hermanos españoles y un estímulo para que resueltamente colaboren en la marcha de progresiva evolución.

La portadora de este mensaje es una de las dirigentes más preparadas, distinguidas y entusiastas de las organizaciones chilenas, la señora doña Celinda Arregui de Rodicio, que sabrá expresarnos con profunda sinceridad todo el afecto y los votos que formulamos por la futura felicidad de nuestros hermanos del viejo solar español, cuna de nuestros recuerdos raciales, de nuestra cultura y de nuestra civilización.

¡Salud y fraternidad! — A. Olmos, presidente. Misael Pradenas, secretario general. — A nuestros hermanos los obreros de España.»

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santaolaría Font

Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir — CORONA — Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**

PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO:

San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

**LA SERRANA (S. A.)**

PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

Líneas con exclusividad de Peralas a Ciudad-Rodrigo, Peralas a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)

Magníficos coches para viajeros

Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde. Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Ramón, 7. Telf. 284

Pieles Confeccionadas Modas de París

**Aurelio Torremocha**

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27

Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

Temporada de Invierno

Casa Gozalo

- Abrigos Piel
- Castor y Gacela
- Cuellos Renard
- y Echarpes
- Impermeables
- Pluma
- Señora y Caballero
- Trincheras y
- Abrigos Cuero
- Capitas y
- Abriguitos niño
- Gran diferencia
- precio en Géneros de Punto

Alfonso XIII, 24

Teléfono 212

**Relojería EL CRONOMETRO**

CAPDEVIELLE (Hijo)

Alfonso XIII, número 19. - Cáceres

Gramófonos.—Portátiles desde cien pesetas: DECCAS legítimos ingleses desde 150 a 400 pesetas. Gramolas para salones, desde MIL PESETAS. Los gramófonos vendidos por esta casa se arreglan gratuitamente durante el tiempo de garantía. TALLER DE COMPOSTURAS.

Discos.—«Voz de su Amo», «Odeón», «Regal» y «Parlophon». Zarzuelas, Recitados, Tangos, Flamenco, Operas, Sardanas, Bandas y Orquestas. Fleta, Serós, Angelillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagi-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), H. Lázaro, Spaventa, Ortas, Perosanz, Niño de la Huerta. Única casa en la provincia que puede servir discos de todas las marcas. VENTAS A PLAZOS.

Gafas y Lentes se sirven rápidamente con cristales ZEISS, lo mejor para conservar la vista.

**RELOJES** LONGINES, OMEGAS, CYMAS, ROSKOPF ZENIT, Despertadores y Relojes de pared de todos los estilos.




# GRAN TEATRO

TELEFONO 222

Hoy martes, a las horas de costumbre, estreno de la producción Paramount,

## A TODA MAQUINA

Muy en breve: EL CORREO DE NAPOLEON. Pronto: LOS CUATRO DIABLOS.

### El día en la Audiencia

#### Señalamiento para mañana

Sala de lo Criminal. — Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Naval Moral de la Mata seguida por lesiones contra Julián González y González, que realizó los hechos siguientes:

En la tarde del 12 de Marzo del año actual, cuando regresaba de sus faenas agrícolas el vecino de Valdehúncar, Zoilo Nuevo Curriel, en el sitio «Olivillas» se encontró con el procesado, el cual le preguntó que cuando le pagaba una cantidad que le debía por la compra de un potrero, y como le contestara que cuando pudiera, dicho procesado le agredió con una piedra causándole lesiones en el brazo izquierdo y tórax, de las que curó a los 40 días de asistencia facultativa, quedándole tan sólo una imperfección temporal para el uso del brazo lesionado.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de lesiones y solicita se imponga al procesado la pena de siete meses de prisión y 1.000 pesetas de multa.

El letrado señor Rosado solicita la absolución del procesado que representa el procurador señor Fernández.

Están propuestos dos testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Serrano.

Otra del Juzgado de Logrosán, que se sigue por hurto contra María Manuela Hoyas Avila, que realizó los hechos siguientes:

En los últimos días de Marzo o primero de Abril último, la procesada, de malos antecedentes, penetró en casa de su convecina de Logrosán, Catalina Sánchez, apoderándose de una sábana, un costal y una servilleta, tasado ello en la cantidad de 16 50 pesetas, vendiendo la sábana y el costal a Elena Morales, quien las compró sin sospechar su ilegítima procedencia.

El fiscal califica estos hechos de un delito de hurto y solicita se imponga a la procesada, que ha sido ya condenada anteriormente tres veces por faltas, la pena de tres meses de reclusión.

El letrado señor Sánchez Arévalo, solicita la absolución de su defendida, que está representada por el procurador señor Quirós.

Hay propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Serrano.

#### Sentencia

Sala de lo Civil. — En pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Logrosán, seguido entre doña María del Carmen Castilla y Orellana, condesa de la Encina y otros, contra la Sociedad Anónima «Fosfatos de Logrosán», sobre reivin-

dicación de participaciones de la mina Filón Costanza, abono de frutos y cancelación de inscripción, se ha dictado por esta Sala sentencia, por la que, de conformidad con la tesis sostenida por el letrado de la parte demandante, señor conde de Santa Engracia, se revoca la apelada, haciéndose las declaraciones de las participaciones que corresponden en la propiedad de expresada mina a los demandantes; se determinan también los frutos que en la correspondiente proporción les pertenecen a partir de la fecha de la concesión, condenando en su virtud a la Sociedad demandada al abono de los mismos y estar y pasar por las declaraciones hechas en dicha sentencia, declarándose así bien cancelada la inscripción de expresada mina en la forma que aparece en el Registro de la propiedad, no procediendo imponer el pago o indemnización de perjuicios, e imponiendo a la dicha Sociedad las costas de la primera instancia.

### Gramófonos - Discos - Lentes y Gafas ZEISS

RELOJES DE TODAS CLASES

### Relojería de Alvarez

Moret, 14.-Cáceres

### EN EL SUPREMO DEL EJERCITO

### La causa por los sucesos de Ciudad Real se verá dentro de un mes

POR TELEFONO

Madrid, 5 (5 50 t.) — Contrariamente a lo que se había dicho, se sabe de un modo cierto que la vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real, en el Tribunal Supremo del Ejército y Marina, no se celebrará hasta pasado un mes.

Actualmente los autos están en poder del consejero ponente, general los Arcos y después de que éste adopte sus conclusiones se pasarán a los defensores; por el plazo de 10 a 15 días. — Mencheta.

## El día político

### El rey despacha con los ministros de Gobernación y Hacienda

### Y el marqués de Estella ha recibido a los periodistas franceses

MADRID, 5 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

Durante toda la mañana de hoy, su majestad el rey permaneció trabajando en su despacho, a donde fueron a exponerle diversos asuntos relativos a sus departamentos, los ministros de Gobernación, general Martínez Anido, y de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, igualmente pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia y recibió la visita de los periodistas franceses que recorren España invitados

por el Patronato Nacional de Turismo.

El jefe del Gobierno conversó largo rato con los huéspedes extranjeros, quienes le manifestaron su satisfacción por la visita que realizan en nuestro país, donde continuamente están admirando imponderables bellezas y una inagotable fuente de recuerdos y reliquias históricas y artísticas.

Los periodistas franceses salieron complacidos de su entrevista con el general Primo de Rivera. — M.

## - Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

### EL VIAJE DE LA REINA A LONDRES

### A su paso por San Sebastián la saludan las autoridades y el público

POR TELEFONO

Madrid, 5 (5 50 t.) — Comunican de San Sebastián que esta mañana, en el «sud expés», pasaron por aquella población, con dirección a París y Londres, la reina doña Victoria y las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

En la estación aguardaban todas las autoridades y un gentío inmenso que tributó a los regios viajeros un cariñoso recibimiento.

La reina conversó breves momentos con el alcalde, quien entregó a doña Victoria y a sus augustas hijas, sendos ramos de flores.

Al arrancar de nuevo el tren, se reprodujeron las manifestaciones de cariño, acompañándolas hasta la frontera el gobernador civil. — Mencheta.

## L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

### INTERESES DE LA PROVINCIA

### Las subdelegaciones de Farmacia de Coria y de Valencia de Alcántara

POR TELEFONO

Madrid, 5 (5 20 t.) — En la «Gaceta» de esta mañana se publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación, anunciando a concurso de traslado la provisión de las plazas de subdelegados de Farmacia de los partidos de Coria y de Valencia de Alcántara en la provincia de Cáceres. — Mencheta.

## Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto

### VIAJEROS Y ESTABLES SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.

General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

DE MEJICO

### Los federales matan a un jefe de ganaderos

Informan de Méjico que ha sido muerto por los federales, Guillermo Gómez, que era considerado como el jefe de los ganaderos de Nuevo León.

## Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

# MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

— CACERES —

### «DIARIO DEL EJERCITO»

### Se autoriza a un avión inglés para volar sobre el territorio nacional

POR TELEFONO

Madrid, 5 (5 45 t.) — En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», de esta mañana, se publica la oportuna Real orden autorizando a un avión del ejército inglés para volar sobre el territorio nacional y sobre las posesiones españolas del Golfo de Guinea, en el «raid» que emprenderá el día 18 del actual desde Inglaterra al África del Sur.

Se trata de un aparato monoplano, tipo Fairey, que realizó con gran éxito el vuelo directo de la India a Londres. — Mencheta.

### MATADERO DE MADRID

### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 5 (5 22 tarde.) — La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente: Cebones, de 2 85 a 2 87. Vacas, de 2 39 a 2 91. Toros, de 2 74 a 2 98. Bueyes, de 2 26 a 2 80; promedio, 2 75.

Ternereras: De Castilla, de primera, de 5 22 a 5 65; de segunda, de 4 35 a 4 70.

Idem de la Montaña, de primera, de 2 51 a 4 13; de segunda, de 3 48 a 3 69.

Idem de Asturias, de primera, de 3 91 a 4 13; de segunda, de 3 48 a 3 69.

Idem de Galicia, de primera, de 3 48 a 3 56; de segunda, de 3 26 a 3 35.

Lanares: corderos, de 3 30 a 3 50.

Carneros, a 2 90; promedio, 3 38.

Cerdos castellanos, de 3 82 a 3 35.

Idem murcianos, a 3 32. Idem andaluces, a 3 12. Idem mayorquines, a 3 32; promedio, 3 19 — Mencheta.

### DE LA «GACETA»

### Nombramiento y cesación de asambleístas

POR TELEFONO

Madrid, 5 (5 55 t.) — En el sumario de la Gaceta de Madrid, correspondiente al día de hoy, se insertan las siguientes importantes disposiciones:

#### De la Asamblea Nacional

Nombrando miembros de la Asamblea Nacional Consultiva a don Adolfo Vallespina, don José Borés y don José Manuel Figueras y disponiendo cesen en los mismos cargos don Carlos Vergara, don José Gaytán y conde de Esteban Collantes.

#### Una autorización

Se concede a don Francisco Gorgol autorización para que durante el plazo de dos años realice pruebas en la autopista de San Sebastián a Figueras.

#### Información pública

Abriendo información pública en el Ministerio del Trabajo y Previsión, en la Comisión de Corporaciones, sobre el proyecto de Estatuto de la Propiedad Urbana en las relaciones entre los propietarios de fincas y los usuarios de las mismas. — Mencheta.

### Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

#### NACIMIENTOS

Juan Granados Grados hijo de Felipe y Felisa. Barriada de la Estación.

Francisco Estévez Tapia, hijo de Aurelio y Micaela Consolación, número 21.

#### MATRIMONIOS:

Ningunos.

#### DEFUNCIONES:

Ninguna.

## Servicio rápido en automóvil

### Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.  
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

#### PRECIOS

	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00

#### MERCANCÍAS

	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de S. Bernardo, 66.

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza San Juan, 10.

Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

## Lo más perfecto en el Automovilismo

# GRAHAM-PAIGE

### El automóvil de moda y más lujoso

Delegación de ventas y Exposición

## ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8-10

CACERES

### Interesante nota del marqués de Estella

## Los hechos demuestran que no es el momento oportuno para cambiar la forma de Gobierno

### Se aplaza hasta el mes de Enero la convocatoria de la Asamblea Nacional.—Fecha de clausura de las Exposiciones

Esta mañana nos facilitaron en el Gobierno civil, la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha escuchado atentamente los juicios y comentarios que en su presidente determina el momento actual, así como los propósitos que le sugiere.

Indudablemente, ciertos hechos que la opinión comenta algo sobrecogida, se prestan a la confusión, al equívoco y a torcidas interpretaciones.

Sobre ellos no faltará pronto esclarecimiento, ni total conocimiento de la opinión pública que habrá de juzgarlos y aun ella misma, sancionarlos con su juicio.

Otros, anteriores a los muy recientes a que hasta ahora se alude en esta nota, tampoco pueden dejar de motivar rectificaciones ya anunciadas en la línea de conducta del Gobierno, obligado a salvaguardar el régimen mientras lo crea bueno para el país e interpretación más generalizada y firme del deseo ciudadano.

Nació la Dictadura de un movimiento militar que recogió el anhelo nacional de salvar la sociedad española desquiciada.

Seguidamente la aclamó el pueblo y el éxito la ha venido afirmando cada día más en sus naturales apoyos.

Deseoso el régimen de prepararse serenamente el paso de poderes a una situación normal que garantice y aun consolide su obra, ha ido escalonando una serie de medidas que prepararán el advenimiento de nuevo, ya que el país por su actitud y proceder no ofrece duda sobre su capacitación para gobernarse por sí mismo, si se le dota de leyes que lo permitan y se inhabilita a quienes lo perturban.

No han sido pocas las personas imparciales que nos han dado a entender que vamos demasiado deprisa en este camino y si llegáramos prematuramente a su final comprometeríamos sagrados intereses patrios que hoy están sólidamente defendidos.

Más que estas voces nos han de advertir los hechos y estos hay que reconocer que son sintomáticos de que los males, las flaquezas y las incomprendiones que vinimos a remediar sobreviven en parte, sin haberlos purgado la contricción ni la conciencia, sino contumaces y manifiesta inquietud y audacia más destacada aún por los que provocaron con sus torpezas y debilidades, una triste situación anterior al 13 de Septiembre de 1923.

Es incomprensible, pero la realidad que conduce a la rectificación de conducta obligada por el imperativo de no malograr el propósito salvador que dió vida a la Dictadura.

Nada, pues, de fijación de plazos y por el momento un alto en la marcha hacia la normalización.

En vista de estas consideraciones, el presidente expone a sus compañeros de Gobierno y someterá a las Uniones Patrióticas un plan de actuación, que madurará en el tiempo que resta hasta finar el año, aplazándose la convocatoria de la Asamblea hasta Enero, en que el plan que se apruebe será ya conocido.

Por lo demás, la opinión no debe dejarse impresionar por espejismos ni ruidos de cajas de truenos, que son cosa teatral. El Gobierno sigue creyendo que cuenta con la confianza absoluta de los elementos que dieron vida a la Dictadura y aún que la ha ganado luego de otros muchos, por la virtud de su obra.

En su día se someterá esto a prueba, evitando que los impresionables caigan en el error de creer que lleva la razón el que más alborota o que los periódicos representan otra fuerza de opinión que la de su director, o en todo caso, la de su redacción, aunque sean instrumentos aptos para conducirlos.

Se han fijado las fechas de 15 de Enero y 21 de Junio del año próximo, para la clausura de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y acordando incrementar la propaganda para que en este plazo sean intensamente visitadas por nacionales y extranjeros.

La de Barcelona, una vez clausurada en su carácter internacional, será reorganizada y abierta poco después con carácter nacional durante un plazo de tres o cuatro meses.

El Gobierno se preocupa de estudiar la forma de que a los municipios de Sevilla y Barcelona en sí mismos, no se les cree una situación difícil como resulta de las Exposiciones, aunque no es dudoso que los vecindarios que han gozado y seguirán gozando de las mejoras y

**¡¡500 MODELOS!!**  
de vestiditos para niñas

acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno : : : para su nena : : : :

**LAS MODAS DE PARIS**  
ALFONSO XIII, NUMERO 12

provechos de ellas derivados, han de soportar la mayor parte de la carga, a la que el jefe del Gobierno ya ha contribuido y aumentará su contribución en la justa medida derivada del beneficio que de las Exposiciones alcanzará a todo el país.

El presidente hace saber que tiene el propósito de no moverse de Madrid antes de Navidad, y también el de no aceptar invitaciones que por su carácter no sean ineludibles, proponiendo, en lo que resta de año, poner al corriente el despacho de todos los asuntos pendientes, para lo que reforzará su secretaría auxiliar en la medida que necesita.»

Sombreros y abrigos de Señora y niña, ha empezado a recibir los últimos modelos de París, la

**CASA JURADO**  
Esta casa regala un rico cuadro de la Virgen de la Montaña al que en sus compras obtenga el número agraciado.

Aproveche la ocasión y compre en

**CASA JURADO**  
(Seguimos realizando)

Concepción, 1. CACERES

**El oculista** extremeño don Delfín Cáceres Jiménez, se encuentra en Alcuéscar, hasta fines de Noviembre próximo.

**M. LUENGO DE URIBARRI**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias

OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL. INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30.  
DE ONCE A DOS

### Mundo conocido

**LLEGARON:**

De San Vicente de Alcántara, con su esposa, el funcionario de la Caja Extremeña de Previsión Social, don Fernando Turégano.

De Dos Hermanas (Sevilla), con su esposa, don Santiago García Barberá.

De Fregenal de la Sierra, el secretario de aquel Juzgado de Instrucción, don Arturo Rasero.

De Miajadas, nuestro corresponsal en aquella localidad, don Cayetano Molina.

De Villamiel, con una comisión de dicho pueblo, don Ricardo Galván.

De Sevilla, con su hijo Matías, el catedrático de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Arturo García Merino.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

**NATALICIO:**

Con toda felicidad ha dado a luz una niña, la esposa del geómetra del Catastro, don Angel de la Rosa.

**UN NOMBRAMIENTO:**

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia, el jefe de Negociado de esta Delegación, don Adrián Caldera Cepeda.

Enhorabuena.

Se venden 300 ovejas, paridas unas y otras por parir. Para tratar, con don José Gutiérrez, en Miajadas.

### SANGRIENTO SUCESO

## Sorprenden a un matrimonio y le acometen a puñaladas

### Los agresores se encerraron en su domicilio y no pudieron ser detenidos hasta el día siguiente

La guardia civil de Huertas de Animas, tuvo conocimiento de que en el arrabal de Belén, poco antes de las ocho de la tarde del día primero, se había cometido un horroroso intento de asesinato.

Una vez trasladada al lugar del suceso, la benemérita procedió a interrogar a los heridos, que son el matrimonio Indalecio Rubio Borreguero y Jacinta Bravo Borreguero, vecinos de aquella villa, quienes manifestaron que su primo Juan Borreguero Fernández y su tío Miguel Borreguero Sánchez, padre de este último, habían penetrado en su casa a las siete y media de referida tarde, cuando se disponían a cenar.

Sin mediar la menor palabra entre el matrimonio y los inesperados visitantes, éstos les acometieron a puñaladas causándole a Indalecio siete heridas en el pecho y la espalda, una de ellas de pronóstico gravísimo en el costado izquierdo y a su esposa Jacinta, una menos grave en la parte inferior del vientre.

Después de realizar esta hazaña, los agresores se dieron a la fuga, dejando a los heridos tendidos en tierra y en medio de un charco de sangre.

A los pocos momentos se presentó también el Juzgado, acompañado del médico forense, procediendo a instruir las oportunas diligencias y a prestar la debida asistencia al matrimonio, que se encontraba en estado muy grave.

La Guardia civil se trasladó a la casa que habitan los agresores, por suponerseles

allí encerrados y no obstante los repetidos golpes que se dieron contra las puertas y los requerimientos para que se entregasen, no se obtuvo por su parte la menor contestación, por lo que fué rodeado el edificio y rigurosamente vigilado para que no pudieran evadirse.

También se tuvo noticia de que un hermano de Juan, llamado Francisco Borreguero Fernández, al enterarse de que su padre y hermano habían ido a casa de la víctima del suceso, pasó por allí y a pesar de hallarse éstas en cama y en tan grave estado, comenzó a insultarles y a desafiarles, yendo él armado con una escopeta. Después marchó al campo y se guareció en una cerca que ellos poseen junto al pueblo.

Al amanecer del día siguiente, salió una pareja de la benemérita en busca de este individuo, logrando detenerle y ocuparle una escopeta de dos cañones y próximamente a las seis de la mañana del mismo día, otra pareja de la Guardia civil detenía al Miguel y Juan Borreguero Fernández, que no ofrecieron la menor resistencia.

Se hizo un registro en su domicilio y se les encontró una navaja manchada de sangre, que se hallaba oculta debajo del jergón de una cama, donde la madre de Juan la había escondido.

Los dos detenidos confesaron su delito y en unión de Francisco quedaron a disposición del juez de Instrucción del partido.

ANUNCIESE EN **NUEVO DIA**

**Telesforo Díaz y Muñoz**  
Apoderamiento de Municipios. — Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal.  
Apartado de Correos núm. 17 — CACERES  
Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral.

**Los Chocolates y Bombones**  
**“BUBI”**  
son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:  
**Julían Sánchez Ojalvo**  
Horno, 20-22 Teléfono, 173  
**CACERES**

**GRAMOFONOS - GRAMOLAS**  
**DISCOS**

La casa que mayor existencia tiene en toda clase de aparatos y discos eléctricos

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**  
**¡Grandes facilidades de pago!**  
**ANTONIO PLA ALVAREZ**  
General Ezponda, 8-10.-CACERES

# Desde Malpartida de Cáceres Notable conferencia

Es el calificativo que, sin exagerar, merece la dada el 2 del corriente en el salón Leal por el delegado organizador del Secretariado Nacional Agrario, don Jesús Cantabrana.

La hora anunciada para la conferencia del señor Cantabrana era la de las cuatro de la tarde, y un poco antes llegaron las personas que presidieron, y eran: el alcalde don Tomás Mogollón, a cuya derecha estaba el conferenciante, los concejales señores Fernández Plasencia, Valhondo Arias, Domínguez Pedraza, Pedraza Bravo y Mostazo Pedraza, el secretario del Ayuntamiento señor Gutiérrez Higuero, el presidente del Comité local de Unión Patriótica señor Higuero Mogollón y el vocal del mismo señor Jiménez Higuero.

De las cuatro en adelante empezó a afluir numeroso público, predominando los obreros, hasta llenar por completo el amplio local.

Hizo la presentación del conferenciante en breves y sencillas frases, aplaudidas por todos, el culto secretario del Ayuntamiento don Pedro Gutiérrez Higuero, levantándose a continuación el señor Cantabrana, que con reposado ademán y sencilla palabra dirige un saludo de agradecimiento a las autoridades y de más asistentes al acto, por haberse dignado acudir a su llamamiento, lamentando el que hubiese tan pocas mujeres, a las que dedica galanas frases, especialmente a la mujer española, considerándola la mejor del mundo por sus virtudes y abnegación en el cuidado del hogar.

Entra en materia recordando la pasada guerra mundial, que censura con los más enérgicos calificativos, pero reconoce, a pesar de todos los males, ha sido beneficiosa para la humanidad actual por la gran conmoción que produjo cambiando la psicología de los pueblos, haciendo que predomine la masa en lugar de la minoría, que antes de aquella lo dirigía egoísta y arbitrariamente. Hoy en todos los estados predomina el nacionalismo, pero no el nacionalismo imperialista, sino el nacionalismo práctico, el nacionalismo económico.

El Gobierno que preside el ilustre general Primo de Rivera, después de atender a los arduos problemas que con singular acierto ha resuelto, cuales son Marruecos, orden social, déficit de la Hacienda, etc., vuelve sus ojos al campo, a la tierra, y así como un gran hombre, salido del campo, salvó a Italia del desorden y de la ruina, así Primo de Rivera salvará a España resolviendo, o poniendo en vías de solución, el magno problema agrario.

Si naciones industriales como Inglaterra y los Estados Unidos empiezan a mirar al campo, con mayor motivo debe hacerlo España, que de 22 millones de habitantes tiene 17 millones que del campo viven y en el campo trabajan. El campo, la tierra, es la madre de todas las industrias, puesto que le suministra las prime-

ras materias; en el campo se ama al trabajo, se estima la libertad, se rinde culto a Dios y a la familia y las grandes masas campesinas serán las fuerzas de reserva que definitivamente salvarán a España.

Cita a Rumania y demás países limítrofes de Rusia que con su reforma agraria y con el esfuerzo de sus organizados campesinos han salvado a Europa de la invasión de la ola rusa, de la devastadora invasión del bolchevismo.

Recuerda la reciente asamblea agraria de Guadalajara, en la que dijo el Gobierno, por boca de su presidente, ser el agrario el principal problema que hoy tiene España. Dice que el Gobierno, procurando intensificar el cultivo del algodón, tabaco y maíz, hará que el campo produzca lo que debe producir, citando para demostrar su aserto cifras de importación. Una vez resuelto el problema agrario, estará resuelto el del cambio, sin necesidad de acudir a recursos extraordinarios.

Afirma que la situación actual de los agricultores es mala, malísima. Mala la de los colonos que tienen que echarse muchas veces en brazos del usurero y mala la de los obreros que no ganan para comer; mas de esto último, no tienen la culpa los patronos, sino su trabajo, que no es lo productivo que debiera ser. Para remediar esta situación invita a todos a asociarse pasando a explicar qué es el Secretariado Nacional Agrario.

El Secretariado Nacional Agrario, es una organización de clase, profesional, y, por lo mismo apolítica, que tiene por objeto estructurar, asistir y representar a las clases agrarias. Su presidente es don José Primo de Rivera, hermano y colaborador del salvador de España.

Se ocupa con claridad de la estructuración, servicios y representación del organismo que representa y explica la constitución de Comités paritarios, bolsas de contratación de trabajo, seguro de paro forzoso, arrendamiento de predios rústicos con la prohibición de subarrendar a precios más elevados, evaluación de la producción, a la que se ajustará la renta, campos de experimentación, intervención de las Diputaciones, etc.

Todo lo anterior está basado en el programa del gran Costa y en las doctrinas del inolvidable pontífice León XIII, que quería la revolución, pero sin erre, o

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
Tanífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO  
DISENTERÍA, ETC.  
Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
35 años de éxito. 5 pesetas botella  
VENTA: Principales farmacias del mundo.

sea la evolución, conseguida por el amor al prójimo y la justicia por igual para todos.

Termina exhortando a todos para que den su firma con objeto de constituir el Sindicato.

Con entusiasmo fué acogida la simpática idea por muchos, como lo demuestra el estar ya constituida la Directiva, que forman:

Presidente, don Juan Jiménez Higuero.

Vicepresidente, don Cipriano Domínguez Mogollón.

Secretario, don Ladislao Moreno Mogollón.

Tesorero, don Adrián Galán Sánchez.

Contador, don Fidel Hortigón Llancho.

Vocales, don Francisco Higuero Mogollón, don Francisco Moreno Higuero, don Juan Barriga González, don Alonso Plata Moreno y don Antonio Leo Jiménez, (obrerros los tres últimos).

### Noticias

Salieron: Para Cáceres, las señoritas, alumnas de la Normal de Maestras, Marcela Pedregal Higuero e Isabel Jiménez y Jiménez, y el alumno del bachillerato universitario, Bernabé Pedregal Higuero.

Para Salamanca, el nuevo bachiller universitario y alumno del primer año de Medicina, José Fernández Mogollón.

**FABRICA DE HIELO DE MAURICIO DURAN**  
BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS  
En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación  
**SOLICITENSE PRECIOS**  
Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192

**AUTOMOVILES RENAULT**  
**ACEITES Y ACCESORIOS**  
Neumáticos de todas las marcas, con más descuento que todos.  
**MANUEL ALVAREZ**  
Concepción, 5 CACERES

# Enseñanza nacional Información general de toda España

## Escuela Provincial de Puericultura de Valencia

Se concede permiso para asistir como alumnas, dejando atendida la enseñanza en sus escuelas, a las siguientes maestras nacionales: Juana Bort Plá, Castellar (Valencia); Angeles Galbán Carbonell, Madrigal de la Vera (Cáceres); Gabriela Cesáreo Rojo, Betera (Valencia); Carmen Herrero Fenech, Castellón; Encarnación Pastor Albers, Castellón; Elvira Veres Marín, Cuatretoda (Castellón); Natividad Centelles Ortí, Sana-longa (Málaga); Pilar Andrés Blay, Huerta Pelayo (Guadalajara); Concepción García Vallejo, Barqueros (Murcia); Concepción Seda Sicardo, Pozo Lorente (Albacete); Vicenta Ballesteros Ferrer, Abanilla (Murcia); Josefa Juan Chefer, Villahermosa (Castellón); Irene Páez Figal, Petres (Valencia); Josefa Gutiérrez Más, Picasent (Valencia); Amparo Hueso Herrero, San Fulgencio (Alicante); Nunila Cangas Larrinus, Catova (Castellón); Carmen Crece Catalá, Montabal (Teruel); Amparo Navarro Gutiérrez, Jarilla (Cáceres); Enriqueta Muñoz, Monterde (Teruel); Consuelo Soler Vila, Villhermosa (Ciudad Real); Francisca Sánchez Ferrer, Montalgrao (Castellón); Remedios Berges Montoles, Enix (Almería); Eulalia Navarro Giner, Alcubillas (Valencia); Gracia Blasco Más, Castellón; Dolores Olive Martín, Guardahortuna (Granada); Aurora Casas Yuste, Villa del Arzobispo (Valencia); Encarnación Farragud Gabilondo, Doya (Balears); Josefa López Ortela, Chella; Artemina Ramón Pelejero, Useros (Castellón de la Plana).

Para Madrid, el capitán de Caballería y concejal de este Ayuntamiento, don Santos Valhondo Arias.

Para Arroyo, el delegado organizador del S.N.A., don Jesús Cantabrana.—Corresponsal.

3 Noviembre 1929.

## Artículos de Punto Modas de París

### Venta de leñas

Para las que se han de cortar en el año forestal de 1929 30 en las dehesas «San tiago de Vencaliz», «Pascual Ruiz», «Castrejón» y «Cañada Honda», se admiten proposiciones por escrito y por separado para cada una de ellas en la Casa Administración de la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines, 2, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 27 de Septiembre de 1929.—El administrador, David Carpintero Márquez.

### Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en beca Todos los días Martesca Morel, 7. Teléfono, 197 CACERES

### Escuelas Normales.—Nombramientos

A doña María de la Trinidad Bruñó, profesora nume-

ría de Matemáticas de la de maestras de Sevilla y don Jaime Mir y Seguí, catedrático numerario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Mahón, (Menores-Baleares).

Se declara jubilada a doña Luisa Prunes Torra, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Barcelona y se anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Geografía, vacante en la Normal de Maestras de Barcelona y la cátedra de Derecho Natural, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Se ha dado efectividad a los ascensos de escala y en su consecuencia: Doña Juana Trujillo Gutiérrez, doña Eduarda Cerro Sevilla, doña Hipólita Fernández Fort, doña Elvira Vermells Martínez, doña Luisa Tomasa Marcos Losada, doña María Cruz Fernández Ramudo, doña Elvira Tovar Núñez de Andrade, doña Dolores Nougues Sardá y doña María de las Mercedes Doval y Pozo, profesoras numerarias respectivamente de las Escuelas Normales de maestras de Salamanca, Málaga, Baleares, Avila y Gerona, pasen a ocupar en dicho escalafón los números 5, 20, 43, 72, 107, 145, 190, 229 y 264, con el sueldo anual de 12.500 pesetas, la primera; 12.000, la segunda; 11.000, la tercera; 10.000, la cuarta; 9.000, la quinta; 8.000, la sexta; 7.000, la séptima; 6.000, la octava y 5.000, la novena, y todas ellas con la antigüedad que les corresponde.

INFORMES personales reservados en toda España y Extranjero. Certificados de PENALES y última voluntad. REPRESENTACIONES y CONSIGNACIONES. Marcas. Patentes. Cumplimiento de EXHORTOS. Compra Venta de Fincas. Casa fundada en 1908. Director, Antonio Ordóñez Preciados, 64. Madrid.

## José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

### ¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente.

### Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra

VENTAS A PLAZOS

AL PASAR

El pueblo cuyas calles se rotulan con máximas morales

II

Llegamos el peatón y yo a la Colonia sobre las cinco de la tarde; ya un fresquillo viento anulaba los efectos de los rayos solares. La Colonia tiene una gran casa que estaba herméticamente cerrada, como se cierran las casas de campo cuando sus dueños están ausentes; al dorso de esa casa grande, una calle amplia, al término de la cual hay un gran «stok» de leña gruesa, encinal y alcornocal; los cerdos pupulan por allí, oteando ansiosos la comida; en la acera derecha de esa calle que a esa hora da el sol de lleno, no hay nadie; en la izquierda, en varias casitas, unas cuantas mujeres, sentadas a las puertas cosiendo; llego rendido, el caserío está situado en un pequeño altozano, que ya me costó gran trabajo subir; saludó y pidió una silla y agua, que solícitas a porfía me dan aquellas bienaventuradas mujeres; el peatón hace su reparto de cartas, mientras yo, sediento, apuro cuatro vasos de agua cristalina y pura. ¡Qué agua tan buena y qué sed tan grande sacio! Aquel líquido fué para mis fauces sedientas, para mi esófago carbonizado, como un «Te Deum» de gracias por haber llegado ileso y con vida a aquel oasis de salvación; fumamos nuevamente; el peatón y yo somos dos clientes de la Tabacalera, a reja tabla y nuevamente a emprender la marcha en dirección a Berzocana.

como entonces; varias veces invadió mi mente el recuerdo de una de las siete palabras del Divino Redentor, cuando fragelado en la Cruz dijo:

¡Tengo sed! Y parece que cuando esa palabra acudía a mi mente, la sed se me apagaba; era la conformación que debe tener el creyente ante la adversidad.

Ya los dos kilómetros escasos del camino los anduvimos bien, y, por fin, arribamos a Berzocana sobre las siete de la tarde. Los hombres regresaban de las faenas del campo; las mujeres, junto a la lumbre, preparando la cena; parejas de enamorados «pelando la pava»; chicuelos y mozalbetes brujuleando por aquellas calles laberínticas como fantasía de árabe, y frescas y resbaladizas como hijas de sierra, y al fin llego a la casa donde me hospedo, que es fonda y casino; ocupo un amplio y muelle sillón, después de haber recorrido doce kilómetros, sobre los seis, en caballería,

peñas arriba, peñas abajo.

El corazón tenía ya su ritmo natural, cuando subía la agreste cuesta que dá a la llanada de la fuente, donde utilizamos la cubierta de la petaca para beber. Me llevé la mano izquierda al corazón y latía como el péndulo de un reloj catedralicio, si le diera por andar aceleradamente. Mis oídos oían perfectamente los golpes, mi mano seguía el ritmo soberano, como un juguete en manos de un titán; nunca mejor puedo afirmar que mi corazón era un motor dentro de mi fábrica. ¡Qué corazón!

Descanso y, mientras, me preparan el frugal vantar, porque apetito no tengo ninguno; la única vez también que he perdido el apetito, pues lo he tenido siempre

tan despierto, como el ilustre Francos Rodríguez cuando, siendo ministro, lo asediaban a banquetes y él, gentilmente, asistía a todos, dando con ello doble prueba de su amabilidad exquisita y de la resistencia consuetudinaria de su masa digestiva.

Bueno, pues mientras descansando, leo un bello pasaje de un libro selecto, como todo lo del inmortal fray Luis de León, del libro epigrafiado «De los nombres de Cristo».

Saboréalo, amable lector, cual yo en él me he deleitado.

Dice así:

«En la lengua hebrea, en que los sagrados libros en su primera origen se escriben las palabras con que el monte se nombra, según el sonido della, suena en nuestro castellano «el preñado»; por manera que los que nosotros llamamos montes llama el hebreo por nombre propio «preñados». Y dízeles aqueste nombre muy bien, no solo por la figura que tienen alta y redonda y como hinchada sobre la tierra, por lo cual parecen el vientre della, y no vacío ni floxo vientre, más lleno y preñado, sino también por que tienen en sí como concebido, y lo paren y sacan a luz a su tiempo, casi todo aquello que en la tierra se estima. Produzen árboles de diferentes maneras; unos que sirven de madera para los edificios y otros que con sus frutas mantienen la vida. Paren yervas, más que ninguna otra parte del suelo, de diversos géneros y de secretas y eficaces virtudes. En los montes por la mayor parte se conciben las fuentes y los principios de los ríos, que nasciendo de allí y callendo en los llanos después, y torciendo el passo

por ellos, fertilizan y hermocean las tierras...»

Si fray Luis de León escribió estos pensamientos, refiriéndose a la palabra Monte, por la topografía del término de Berzocana, para este pueblo parecen escritas esas selectas líneas.

Para este término, que tiene una extensión de más de 13.000 hectáreas, en su mayor parte montuoso; así lo dice el Instituto Geográfico y Estadístico y en algo pueden justificarlo mis pies, más rendido que lo han estado nunca.

Ceno y a la cama, una cama muelle muy aseada y bien vestida, en habitación muy higiénica; la noche se pasó en un sueño, y soñé con la primorosa creación dramática de Guimerá, «Tierra baja», cuando su principal protagonista exclama:

«Allá en lo alto de la sierra ni se corrompen las almas ni los cuerpos.»

Y es verdad; aquí en lo alto se respira mejor que en lo bajo. Y burla burlando, llevo ya hechos dos trabajos sin haber explicado todavía el significado de su epígrafe.

Ya llegará. La extensión en los trabajos reduce el número de los lectores.

CAYETANO MOLINA

Miñadas, 3 de Noviembre 1929.

Confecciones de Niños Modas de París

LOS MEJORES PIANOS - AUTOPIANOS - HARMONIUMS

a los precios más bajos, proceden de la S. A. CASA WERNER

Pida usted detalles a la agencia oficial Pianos Fabriciano.

Salamanca Eras Carmelitas A. G.

AFINACIONES - REPARACIONES

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERIA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez, CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados.

Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

Vida provincial

Ceclavín al día

Para recibir al prelado diocesano. Reuniones de hoy.—El día de ayer. Otras notas locales

Como ya en nuestra crónica de ayer anunciábamos ha comenrado la organización de varios actos en honor del doctor Moreno Barrio, con motivo de su visita pastoral a esta localidad.

Es de suponer haya un gran acto en uno de los centros más importantes de la localidad, y como cosa cierta sabemos que habrá una importante velada literario musical en el convento de las religiosas Josefino-Trinitarias.

Además de los actos comunes a estas visitas, el señor obispo creo irá a visitar el santuario del Encinar.

El entusiasmo de la gente es grande y se piensan construir varios arcos, y uno de ellos lo levantará el Ayuntamiento en la Plaza Mayor, frente a las Casas Consistoriales.

Esta mañana se ha reunido la Junta municipal de Sanidad, en la que se ha tratado tomar varias medidas en favor de la higiene pública.

Esta noche, en el domicilio social del Sindicato Agrícola Católico de ésta, se reunirá en sesión ordinaria su Junta directiva.

El día de ayer transcurrió

con la animación natural a un domingo otoñal; el con-sabido paseo, según es de costumbre, para el hermoso valle a tomar asientos en las simpáticas peñas blancas. En la noche, un rato de cine.

Ha marchado a Madrid el propietario y buen amigo nuestro, don Bonifacio Navarro.

De Cáceres hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro buen amigo, el joyero de aquella localidad, don Vicente Pozas.—El Corresponsal.

Hoy, 4 Noviembre 1929.

El Gordo de Navidad

36.870

No más preocupaciones para sostener las necesidades de su casa.

Para que todo Cáceres y su provincia disfrute del REGALO que la casa LA MUÑECA hace a su distinguida clientela, su dueño, ROSENDO CASO, ha adquirido un billete de una de las administraciones más afortunadas de Madrid, para el sorteo de Navidad del 21 de Diciembre próximo, el que regalará en participaciones de cincuenta céntimos por cada diez pesetas que de una sola vez haga de compra en esta casa.

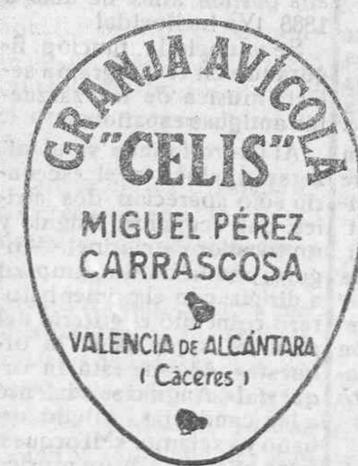
Siendo este obsequio al público del 3 de Noviembre al 15 de Diciembre.

«LA MUÑECA» ROSENDO CASO

Alfonso XIII, 2, Cáceres.

Alpargatas y Calzados ZAPATILLAS PARA INVIERNO EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.



ADQUIERA razas ponedoras para renovar su

GALLINERO

LA Granja Celis DE Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves de pura raza Leghorn Blanca, Castellana Negra o Prat Leonada

Garantizando su selección mediante el nidal registrador, y su edad, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día.

Los registros de garantías a disposición del comprador.

Miguel Pérez Carrascosa Valencia de Alcántara

LOS NUEVOS MODELOS

Studebaker y Erskine

son la última palabra del automóvil moderno.

Antes de decidirse por cualquier marca, pruebe un coche de esta casa y su elección será acertada.

Motor robusto, suspensión inmejorable, belleza de líneas

Concesionario exclusivo para Cáceres y Badajoz

Félix Crespo de Uríbarri

San Antón, núms. 1 y 3.-CACERES

En esta casa se venden los mejores coches

**Tema del día**

**Recordando, al leer el anteproyecto constitucional, a los redactores de la Constitución de 1869**

**Godínez de Paz**

XVIII

*Del 7 al 15 de Octubre de 1868. El primer Gobierno Provisional. Godínez de Paz y la junta revolucionaria de Cáceres. Martos, su jefe, en el «meeting» del circo de Price. La orquesta de Angulo*

Ya en Madrid los tres jefes de la revolución, Prim, Serrano y Topete, el 8 de Octubre quedó constituido el primer Gobierno, que se llamó Gobierno Provisional, en la siguiente forma:

Presidencia sin cartera, don Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre.

Estado, don Juan Alvarez Lorenzana.

Gracia y Justicia, don Antonio Romero Ortiz.

Guerra, don Juan Prim.

Marina, don Juan Bautista Topete.

Hacienda, don Laureano Figuerola.

Gobernación, don Práxedes Mateo Sagasta.

Fomento, don Manuel Rufz Zorrilla.

Ultramar, don Adelardo López de Ayala.

Coincidiendo con la formación de este Gobierno, las juntas revolucionarias de España tomaban en cada provincia análogos acuerdos.

La de Cáceres, que presidía don Carlos Godínez de Paz, proclamó el sufragio universal, la libertad de cultos, la de enseñanza, las de reunión y asociación pacífica, la de imprenta, la legislación especial, la descentralización administrativa, la de seguridad individual, la de inviolabilidad del domicilio y la de la correspondencia, la abolición de la pena de muerte, la inamovilidad judicial, el juicio por jurados en lo criminal y la unidad de fuero en la administración de justicia.

Un punto seguía oscuro; se callaba en las regiones oficiales, no decían nada los acuerdos de la mayoría, las juntas sobre la forma de Gobierno; y la razón de ello era que como la revolución se había hecho por monárquicos y republicanos y lo único que al hacerla, se convino, fué destronar a doña Isabel, el temor a que surgirían desavenencias y des acuerdos que la revolución malograra, hacía que se callara acerca de este punto de capitalísima trascendencia.

Una reunión de demócratas, cuyo objeto era ponerse de acuerdo sobre si era o no posible establecer la República, dió el resultado que los prudentes temían y que el silencio motivaba: la prematura excisión entre los revolucionarios.

Bajo la presidencia del venerable marqués de Albaída, don José María Orense, verificóse en el circo de

Price, el 11 de Octubre de 1868, una reunión a la que junto a Figueras, Martos, Becerra, García López y otros hombres de primera significación, acudió gran número de leales partidarios de soluciones democráticas, más o menos avanzadas, y algunos también de sospechosa procedencia.

Surgió el temido desacuerdo; Martos, el jefe de Godínez de Paz, mantuvo la doctrina de la accidentalidad de las formas de Gobierno. Figueras se pronunció en favor de la República.

El presidente Orense, en su discurso, describió con entusiasmo las instituciones de Suiza y de la república federal y como oyera algunos aplausos, cortó su peroración, diciendo: «En resumen, señores, ¿la forma que adopta la democracia española es la república unitaria o la federal?»

Calló el concurso, sorprendidos muchos por la forma limitada a las dos soluciones como Albaída planteara la cuestión, desdeñando la opinión de Martos, partidario de la accidentalidad de las formas de gobierno y la de unionistas y progresistas, partidarios de un rey electivo con exclusión de los Borbones.

Pasados unos momentos se oyó un grito desde una galería que dijo: «federal», y Albaída entonces, ni tardo ni perezoso, exclamó: «Queda acordado que la república federal es la forma de gobierno que adopta la democracia española», y como algunos protestaran y Martos quisiera hablar, Orense levantó la sesión.

El decir Albaída porque una gritara «federal» que eso había sido lo acordado, nos recordó a la famosísima orquesta de Angulo que intentó dar una audición en el teatro Liceo de Salamanca, allá por los años de 1887 a 1888. ¡Ya ha llovido!

Se anunció la función, figurando en el programa selecta música de las zarzuelas antiguas española.

Al teatro fuimos y, al alzarse el telón, en el escenario sólo aparecían dos atriles, que ocuparon Angulo y un tocador de clarinete. Angulo, con la batuta, empezó a dirigir; con el primer batutazo coincidió el griterío del público: «¡que salga la orquesta!», «¿dónde está la orquesta!». Angulo se adelantó a las candilejas, saludó urbano y exclamó: «Mi orquesta se compone de un músico sólo».

Siguió a esto el grave conflicto de orden público que se conjuró, ordenando la policía que se devolviera a todos el dinero, y la audición terminó sin haber empezado.

El «meeting» del circo de Price patentizó la excisión que bien pronto se había de hacer más ostensible y pro-

**SEÑORA:**  
SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN:  
**Almacenes TERIO**  
Primera casa en Gabanes para Caballero  
De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande  
**GRAMOFONOS Y DISCOS**  
(SIEMPRE NOVEDADES)

fundada y que existía entre los revolucionarios de 1868 en relación a la forma de Gobierno que se había de adoptar después del destronamiento de doña Isabel de Borbón.

**JOSÉ IBARROLA**  
**Urosolvina**, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

**EN INSTRUCCION PUBLICA**  
**Los sordomudos y ciegos visitan al señor Callejo**  
POR TELÉFONO

Madrid, 5 (6'20 t.)—El ministro de Instrucción pública señor Callejo, recibió esta mañana en su despacho oficial, la visita de una comisión de profesores y alumnos del Colegio especial de Sordomudos y Ciegos, que fueron a pedirle se interesara por las peticiones que ya le presentaron en otra ocasión.

El señor Callejo prometió atender debidamente las aspiraciones de los comisionados, quienes salieron complacidos de las atenciones que les prodigó el ministro.—Mencheta.

**Paraguas de Novedad** **Modas de París**

**Un artículo de «La Nación»**  
**Ha llegado la hora de deshacer todas las ficciones**  
**Porque se conocen ya a los enemigos infiltrados dentro del nuevo régimen**  
MADRID, 5 (7'09 t.) (POR TELEFONO)

Comentando la nota del Gobierno que hoy publican todos los periódicos, respecto a los nuevos procedimientos que ha de adoptar el Gobierno para purificar el nuevo régimen político, «La Nación» de esta noche publicará un artículo de fondo, diciendo que el cambio será de acción, presión y actitud.

La actitud que hasta ahora se seguía, templada, benévola, fué fácilmente interpretada por los hombres de la antigua política y sus órganos de Prensa, como una especie de claudicación medrosa.

Pero ha llegado la hora de establecer la divisoria, conociendo a los que han conseguido infiltrarse alrededor del régimen, alcanzando cargos para desprestigiarlo con sus desmanes, o mejor combatirlo.—Mencheta.

**Lecturas alentadoras**

**Si quieres triunfar...**

Un día el director de una fábrica de acero de Carnegie, telegrafió a éste:  
—Hoy hemos fundido más toneladas que ningún día.

La respuesta de Carnegie, decía sencillamente:  
—¿Por qué no se han de fundir todos los días tantas?

Esta anécdota nos enseña que nunca debemos creer haber llegado al límite del perfeccionamiento, a realizar nuestra obra maestra. Todas nuestras obras, son simples eslabones que debemos ir mejorando día tras día, para realizar la gran obra que será nuestra vida entera.

**ESPECIALIDAD EN PARTOS**  
**D. Julio Laguna**  
**MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL**  
Teléfono 41 TRUJILLO

**Información de Barcelona**  
**En la Casa de la Prensa se ha reunido el Congreso Metalúrgico**

MADRID, 5 (6'25 t.) (POR TELEFONO)

**Accidente ferroviario**  
Comunican de la ciudad condal, que esta mañana en la estación de Pedrola ocurrió un descarrilamiento de un tren de mercancías, que interceptó la vía en un gran trecho.

Por esta causa el tren de lujo de Francia llegó con más de una hora de retraso. En este accidente ferroviario no han ocurrido desgracias personales.

**Viajero ilustre**  
Procedente de Francia ha llegado a la Ciudad Condal el ministro de Holanda en España, que permanecerá en aquella población varios días visitando la Exposición internacional.

**La estancia de la infanta Isabel**  
La infanta doña Isabel, acompañada de su dama particular la señorita Beltrán de Lis y de su secretario el señor Coello de Portugal, ha visitado los talleres de aeronáutica y el crucero «Río de la Plata».

**El Congreso metalúrgico**  
En la Casa de la Prensa

se ha reunido hoy el Congreso Metalúrgico para comenzar las deliberaciones de las ponencias.

Primeramente pronunció un discurso el delegado de Zaragoza. Más tarde se reunió el pleno para estudiar diversas ponencias, tratándose de la introducción en España de las primeras materias de esta industria, de la cuestión de los aranceles y de los tratados de comercio.

**En el Hospital Clínico**  
Ha fallecido en el Hospital Clínico, el joven Carlos Vendrel, que resultó ayer gravemente lesionado en un partido de Rugby, formando parte del equipo universitario.

**Consejo de Guerra**  
En uno de los cuarteles de esta ciudad, se verá en breve un Consejo de Guerra de oficiales generales para ver la causa seguida contra un capitán de Infantería, acusado del supuesto delito de sedición, con motivo del fracasado complot de Septiembre de 1928.—Mencheta.

**FIRMA REGIA**  
**La Caja de amortización de la Deuda**  
POR TELÉFONO

Madrid, 5 (6'25 t.)—Esta mañana ha sancionado el monarca un decreto del Ministerio de Hacienda, disponiendo que se acepte en la Gaja de Amortización de la Deuda del Estado, los títulos de valores de fondos públicos que se ofrezcan al Estado, como fianza para responder del cumplimiento de compromisos de contratos y de irregularidades en los servicios.—Mencheta.

**LA PRENSA VATICANA**  
**Ha salido el primer número de «L'Osservatore Romano»**  
POR TELÉFONO

Madrid, 5 (6'26 t.)—Comunican de Roma, que por primera vez ha salido en la Ciudad del Vaticano el órgano del Estado Pontificio, «L'Osservatore Romano», que suspendió recientemente su publicación en la capital de Italia para volver a publicarse en el Estado del Papa.

El primer número fué entregado por el director al Santo Padre y momentos después, el Papa, con la mayor solemnidad, hizo la bendición de los nuevos talleres, acto que se llevó a cabo con gran ceremonial.—Mencheta.

**FIRMA DE JUSTICIA**  
POR TELÉFONO

Madrid, 5 (7'10 t.)—Su majestad el rey ha sancionado la siguiente firma de Justicia, referente a personal; Nombrando magistrado de la Audiencia de Sevilla, a don Eduardo Fraile.

Idem de Burgos, a don José Ponce de León. Idem de Ciudad Real, a don Eduardo del Castillo.

Promoviendo a magistrado de entrada, con destino en la Audiencia de Badajoz, a don Antonio Sanz Herrera, que era juez de Santiago de Compostela.

Jubilando a don Indalecio Fernández, magistrado de la Audiencia de Sevilla. Promoviendo a magistrado de término, a don Florencio González, magistrado de la Audiencia de Granada.

Idem a magistrado de ascenso, a don Francisco de la Rosa, continuando en su cargo de presidente de la Audiencia de Cádiz.—Mencheta.

**NOTICIAS DE BILBAO**  
**En la Audiencia se ve una causa por asesinato**

Madrid, 5 (7'12 t.)—Dice de Bilbao, que en la Audiencia de aquella capital se ha comenzado la vista de la causa que se sigue contra José Azeiza, autor del asesinato de Baldomero Rijoja cuando tenía relaciones con una de las hijas de la víctima.

El acusador privado solicita para el procesado pena de cadena perpetua.